

## CRÓNICA UNIVERSITARIA

---

### **Dr. Clodomiro Ferreyra**

El día 15 de octubre corriente falleció en esta ciudad el profesor de Patología Mental y Académico de nuestra Facultad de Medicina doctor don Clodomiro Ferreyra.

El doctor Ferreyra se había conquistado títulos muy legítimos al agradecimiento de la Universidad, por los constantes y meritorios servicios que durante su larga actuación ha prestado al Instituto; y se le dispensaba a la vez gran respecto, por su ascendada probidad y por las elevadas dotes intelectuales que le adornaban.

El señor Rector de la Universidad, tan luego de conocer la noticia de su muerte, dictó el decreto que se transcribe a continuación:

Córdoba, Octubre 16 de 1915. — Habiendo fallecido anoche en esta ciudad el señor doctor Clodomiro Ferreyra, cuya actuación como académico y profesor titular de nuestra Facultad de Ciencias Médicas, se señala con todo relieve de una importante y proficua labor y de la más reconocida probidad; el Rector de la Universidad Nacional de Córdoba decreta:

Art. 1º. Invítase a los académicos, profesores y alumnos de la Universidad a concurrir al sepelio de los restos del doctor Ferreyra que tendrá lugar en el día de la fecha, durante el cual

la bandera nacional permanecerá izada a media asta en el edificio de la misma.

Art. 2°. Envíese nota de pésame a la familia del extinto y deposítense una corona de flores sobre el féretro.

Art. 3°. Comuníquese, publíquese e insértense en el libro de decretos rectorales. — *J. Deheza* — Ernesto Gavier, secretario general.

En el acto del sepelio, el señor Académico y Consiliario doctor Julio W. Gómez leyó, en nombre de la Facultad a que el extinto pertenecía, el discurso que publicamos:

Señores: En nombre de la Academia de Medicina y su cuerpo docente, a quien tengo la honra de representar en este acto, rindo el tributo justiciero de sus altos respetos y afectos a la memoria de este muerto querido, que hasta ayer deliberaba con nosotros en la dirección de aquellos estudios, como guíaba y transmitía a sus alumnos el caudal de sus conocimientos en la difícil materia de su especialización.

Se ha cumplido sin reparos la ley biológica de la extinción, en este organismo superior, que no obstante sus naturales defensas, ha caído al peso de una gravitación excesiva, no pudiendo resistir el empuje de la onda, que como la del mar, lleva fuerzas en su flujo, si también resta energías en su reflujo. No era la primera vez que luchaba, pero desgraciadamente con desventaja ahora, cuando le fuera más necesario el triunfo. Ha vivido el doctor Clodomiro Ferreyra batallando por los altos ideales de la ciencia, pregonando la verdad en forma silenciosa pero austera, como es en tantos actos la práctica de esta ciencia de la medicina, que como las virtudes de la leyenda se oculta para buscar y descubrir el bien, mostrándose en toda su blancura para extender sus beneficios sin mirar a quien. Así ha perdido sus energías acumuladas en la rotación de un trabajo perseverante, perseguido con altura en todos los momentos, y siempre tonificado por las excelencias de un hogar modelo de virtudes cristianas.

Le he conocido y le he seguido desde las aulas de estudiante, en aquella edad en que la vida es miel y rosas, cuando todo es claridad y no existen sombras ni se perciben nubes; y puedo decir de él, que siempre buscó el oriente para guiarse en lo que más tarde fuera su derrotero seguro y feliz; que siendo joven tenía el pensamiento maduro del hombre experimentado, capaz de consejos y direcciones a sus compañeros; que por natural tendencia fué atento, reflexivo y constante en el lleno de sus deberes; y que más tarde, completamente dedicado a la ciencia que cultivara, supo dirigirla con la certeza inquebrantable de un apostolado a mitigar los dolores que la enfermedad produce; supo consolar cuando no le fué posible curar y derramó a manos llenas el caudal de sus bondades donde quiera que la orfandad y la desvalidez hicieran necesaria su protección.

Los cuidados de la salud pública en la provincia, la profilaxia de las enfermedades, el asesoramiento pericial en los casos de intervención judicial, etc., etc., le cuentan de largo tiempo entre sus funcionarios más caracterizados, y los archivos del Consejo de Higiene registran su intensa labor y claro criterio, en valiosa documentación que alguna vez constituirá material de gran aprecio.

La Academia de Medicina, compenetrada de las altas cualidades de este distinguido extinto, le ofreció un sillón de su estrado el año 1888, en calidad de sustituto, para ratificarlo en el carácter de titular en junio de 1893; sillón que ha ocupado siempre con eficiencia hasta hace pocos días. Desde aquel año y progresivamente en 1890, 1898 a 1907 ha desempeñado por llenar a veces necesidades premiosas de la escuela, las cátedras de Patología General y Ejercicios Clínicos, de Enfermedades Nerviosas, de Medicina Legal, de Física Médica en calidad de suplente, y finalmente de Patología Mental hasta la víspera de su deceso, en cuya asignatura deja obra perdurable y meritoria del punto de vista de su investigación clínica.

La Academia quiso utilizar aún más los servicios y cuali-

dades de su vocal, designándolo su decano el 18 de mayo de 1906 por un periodo de cuatro años, que como otros, fué por todos conceptos profícuo para el adelantamiento de la Escuela de Medicina. Data de este período la enseñanza experimental y práctica del cuadro de materias del plan de estudios; la mejor dotación en clínicas, laboratorios y gabinetes, permitió avanzar a la enseñanza en la moderna orientación de los estudios; y la dirección del instituto fué certera en cuanto supo encaminarla en vía de actividades que han rendido resultados positivos en la enseñanza.

Múltiples como ha sido la actuación del doctor Ferreyra, se impone silenciar muchos aspectos de su vida a fin de mantenernos dentro del cuadro que el acto prescribe, pero los que lo conocimos en toda su realidad, los que hemos trabajado a su lado sintiendo la grandeza moral de su espíritu superior, los que penetramos en el trato diario sus altas y honradas miras en los pequeños asuntos, como en los grandes propósitos, podemos afirmar que el recuerdo de sus altas cualidades perdurará en el sentimiento de todos porque fué bueno, noble y abnegado.

En nombre de la Facultad de Medicina y en el propio, formuló votos de paz para el espíritu del que fué Clodomiro Ferreyra.

---

### **Conferencias**

El eximio poeta y reputado hombre de letras don Leopoldo Lugones ha pronunciado ante la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, de la que acaba de ser designado miembro activo, dos importantes conferencias sobre "Un mapa de la República", y sobre "El verdadero origen de los números llamados arábigos".

Con motivo de su viaje a Córdoba, su provincia natal, el

señor Lugones, ha recibido muestras de las vivas simpatías con que se sigue aquí su obra de estudioso y de pensador.

A invitación de el Centro de Estudiantes de Derecho, el señor Lugones leyó también en el teatro Rivera Indarte una conferencia sobre "El concepto de justicia de la legislación soloniana."

---

#### **Recepción de un académico**

El día sábado 16 del corriente, ante el señor Rector, la Academia de Derecho y un selecto concurso de profesores y alumnos, tuvo efecto en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales la recepción del Académico Titular de la Facultad de Derecho doctor Moisés Escalante.

El nuevo Académico leyó en este acto un meditado trabajo, que publicaremos en nuestro número próximo. El señor Rector pronunció una breve alocución al hacer entrega del diploma correspondiente.

---

#### **El profesor Dr. Félix Garzón Maceda**

El académico y profesor de la Facultad de Medicina doctor Félix Garzón Maceda, acaba de recibir el honroso nombramiento de *miembro honorario* de la Facultad de Ciencias de la Universidad de San Marcos, de Lima. Este histórico Instituto ha premiado, justicieramente, los altos méritos científicos e intelectuales de uno de nuestros hombres de ciencia más fecundo y consagrado.

— 396 —

He aquí el texto de la comunicación:

Lima, 9 de agosto de 1915

Señor doctor Félix Garzón Maceda. — Córdoba. — Muy señor mío: La Facultad de Ciencias de la Universidad mayor de San Marcos, de Lima, que tengo el honor de presidir, atendiendo a los méritos científicos de Vd., le ha nombrado *Miembro Honorario* en sesión de la fecha, lo que me es muy grato comunicarle, poniendo en sus manos el diploma correspondiente.

Dios gde. a Vd.—Federico Villarreal.—Nicolás B. Hermosa.—Secretario.

---